

Guayaquil, 10 de Junio de 1992

Señor
Gerente de PREDIAL INVERSIONISTA DEL MAPOCHO S.A.

Ciudad.-

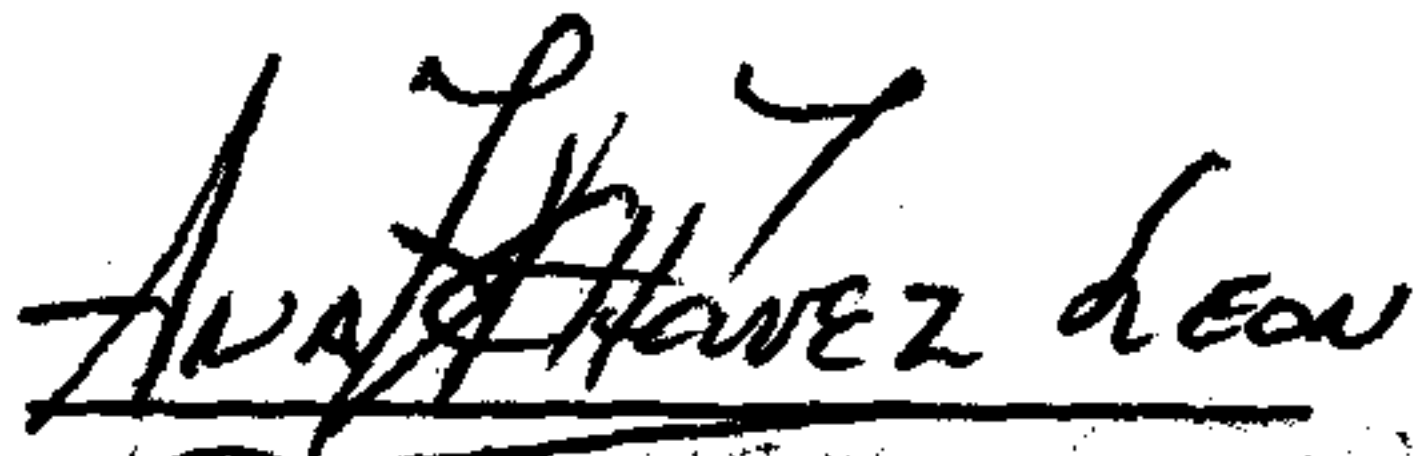
Estimados señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para concimiento de la Junta General de accionistas, de acuerdo con los artcs. 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones, he fiscalizado totalmente la administración de la compañía correspondiente al año de 1.99 a cargo del señor Gerente de la Compañía, para cuyo efecto he recibido del mismo los Balances y Estados Financieros, al igual que el informe que entrego para conocimiento de la Junta General.

De la revisión de los mismos se desprende que la compañía se encuentra inactiva hasta la presente fecha, con relación a la Contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas y técnicas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,


ANA CHAVES LEÓN
COMISARIO

